



II JORNADA DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL CIER

**LAS OPORTUNIDADES, RETOS Y BENEFICIOS DE LA
GENERACIÓN DISTRIBUIDA RENOVABLES Y SU
INTERACCIÓN CON LAS REDES EN LATINOAMÉRICA**



23 y 24 AGOSTO 2018 – PANAMÁ – 64 PARTICIPANTES de 10 PAISES



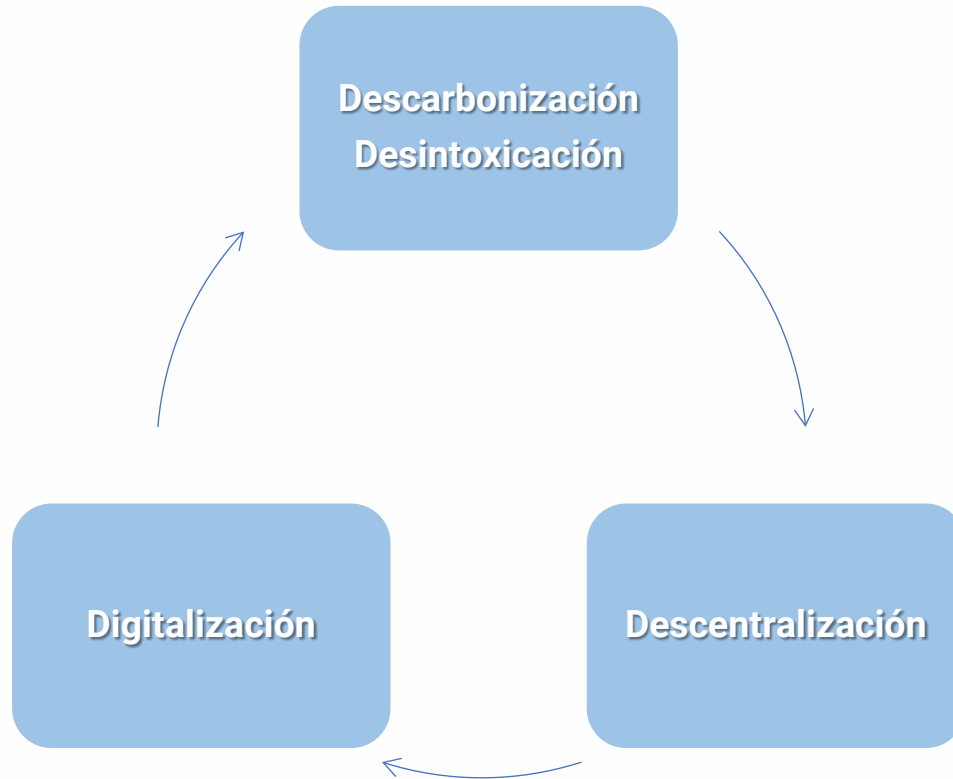
II JORNADA DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL CIER 2018

**LAS OPORTUNIDADES, RETOS Y BENEFICIOS DE
LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA RENOVABLES Y SU
INTERACCIÓN CON LAS REDES EN LAC**

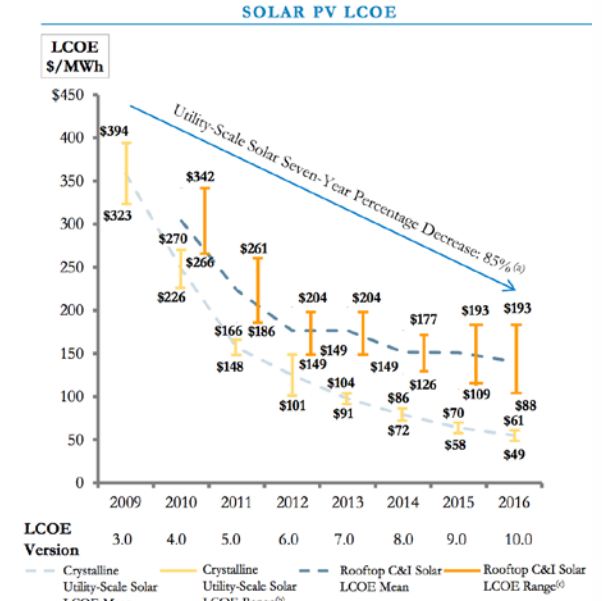
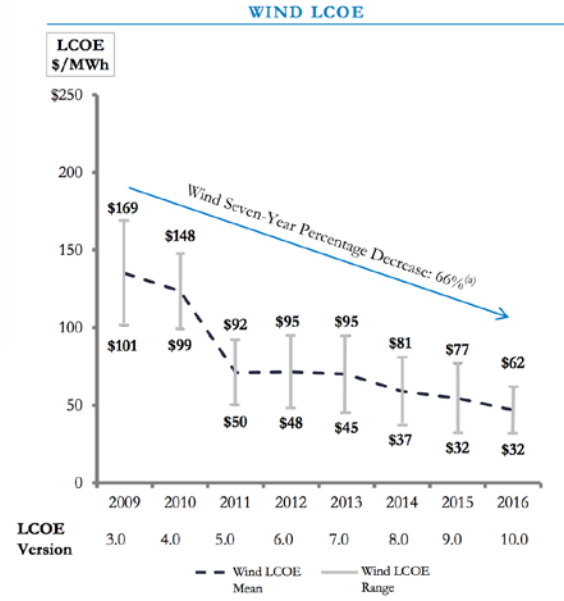
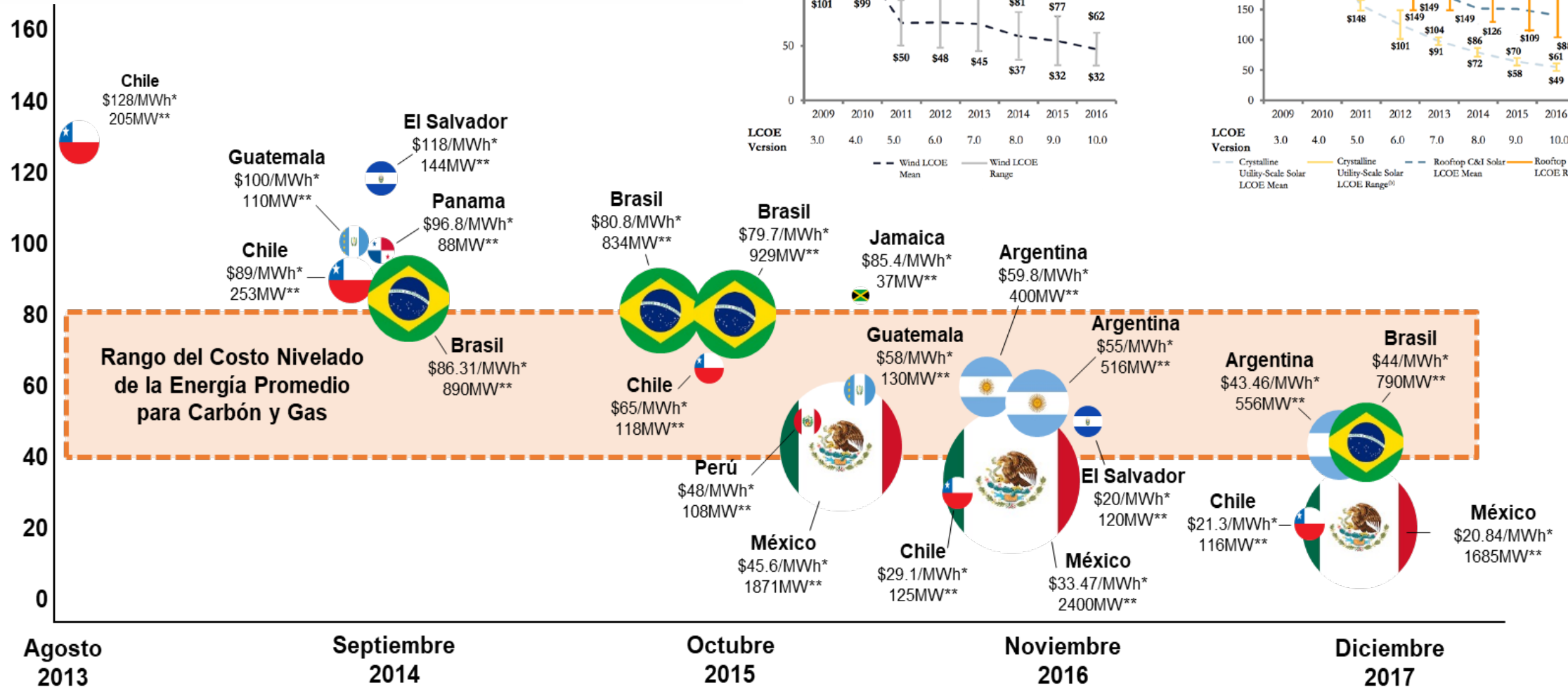


Cambio de Paradigma en el Sector Eléctrico. Las 4Ds

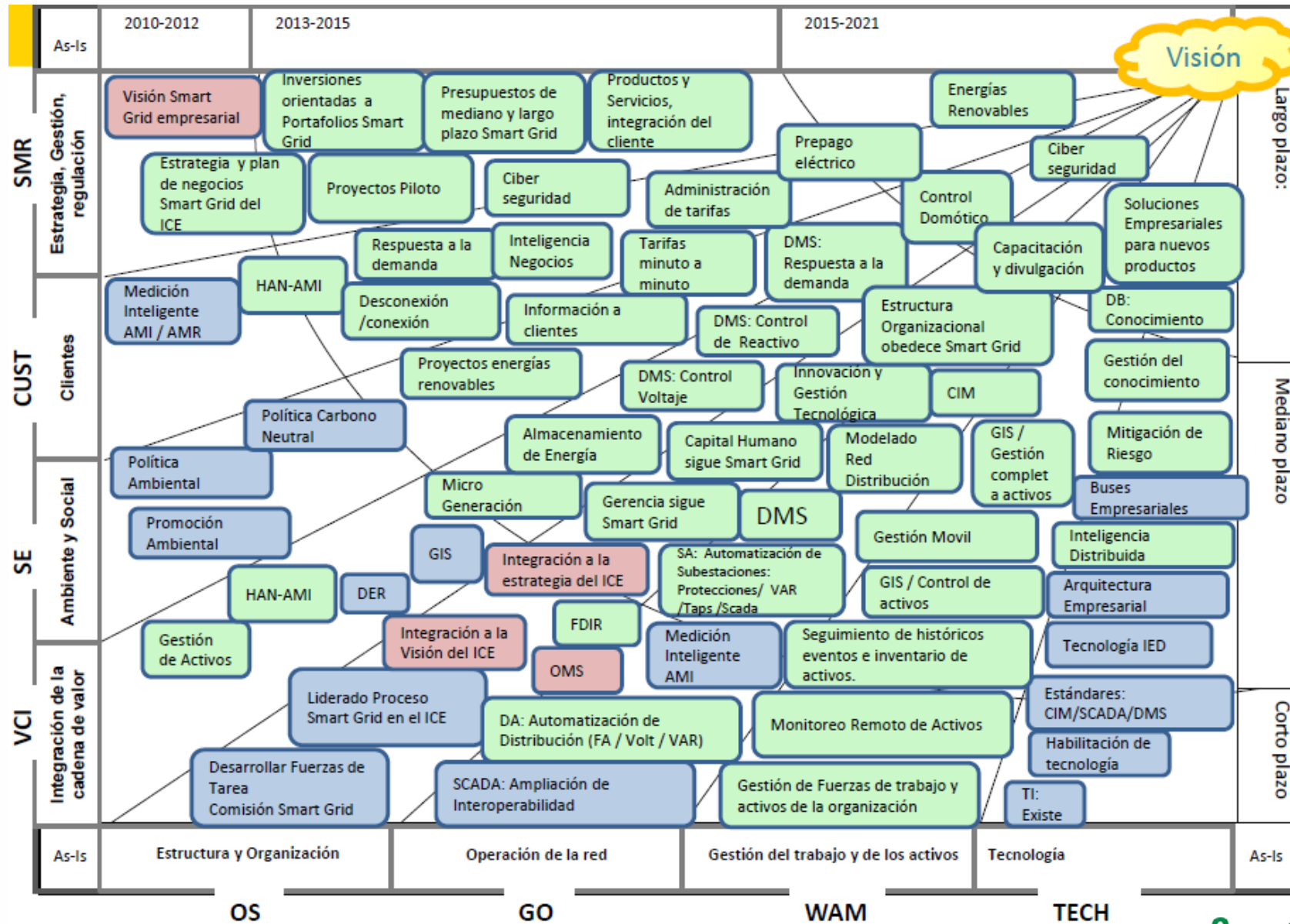
C
O
N
T
E
X
T
O



Reducción sostenida en la oferta de generación renovable variables: Eólica y Solar



EL CAMINO HACIA LAS SMART GRID's



GRANDES INTERROGANTES ABORDADAS:

- ✓ ¿Debe promoverse o limitarse la generación distribuida o autoproducción? – **POLÍTICA ENERGÉTICA.**



- ✓ ¿Qué procedimientos o regulaciones deben crearse? – **DISRUPSIÓN.**
- ✓ ¿Cómo convive el Prosumidor con los roles existentes del Mercado Eléctrico (1 MW)? - **DISRUPSIÓN.**
- ✓ ¿Quién y cómo se administrarán estas transacciones? – **DISRUPSIÓN.**
- ✓ ¿La energía se compensa o se paga, a qué precio? – **POLITICA ENERGÉTICA Y DISRUPSIÓN.**
- ✓ ¿Por todo lo generado o sólo por los excedentes? – **POLITICA ENERGÉTICA Y DISRUPSIÓN.**
- ✓ ¿Cómo se regula la calidad de servicio? – **DISRUPSIÓN.**
- ✓ ¿Cómo se remunera el servicio de red? – **CAMBIO CULTURAL.**
- ✓ ¿Es obligatorio separar la comercialización de la energía de la distribución eléctrica? – **CAMBIO CULTURAL.**



CONCLUSIONES: “POLÍTICA ENERGÉTICA”

- ✓ La generación distribuida y/o la autoproducción solo debe incentivarse cuando:
 - a) Se tenga un objetivo claro (uso y enfoque social), con metas cuantificables y en un horizonte moderado de tiempo.
 - b) El impulso debe tender a eliminar las barreras de entrada y eliminar paulatinamente cualquier otro incentivo.
 - c) Si hay mercado eléctrico, no deben existir incentivos (señales contra el mercado).

- ✓ “Si la tecnología es buena y madura, no son necesarios los subsidios o beneficios adicionales”. Esto se comprueba en las subastas realizadas.

- ✓ Más que un cambio cultural o de paradigma, se trata de una armonización regulatoria.



CONCLUSIONES: “REGULACIÓN”

- ✓ Debe generarse y propiciarse la regulación y los procedimientos que permitan o controlen la generación distribuida y/o la autoproducción (desregulación hacia mercado, riesgo privado).
- ✓ La regulación debe ser gradual para evitar “CAOS”. Periodos entre 2 a 3 años.
- ✓ Deben separarse los costos de las redes, de los costos de la comercialización de la energía, para garantizar la sostenibilidad de las redes a largo plazo (autopistas). Debe permitirse la incorporación de la tecnología que facilite la gestión.
- ✓ La adaptación de las redes es un camino dual. Las redes ya existen solo que están desactualizadas en un 70%, el impacto de la generación distribuido y/o autoproducción debe ser gradual para maximizar beneficios. La regulación debe limitar las distorsiones en favor de solo una parte.
- ✓ Las tarifas deben reconocer los servicios complementarios y/o auxiliares.



CONCLUSIONES: “DISRUPCIÓN”

- ✓ La disrupción es una oportunidad, nuevos requerimientos = nuevas oportunidades.
 - a) El cliente no desea comprar kWh (Tarifa plana con máximo mensual).
 - b) El cliente o consumidor desea gestionar su propio compromiso ambiental.
 - c) El cambio cultural debe ser veloz. Llegar tarde siempre es costoso y se pierde la oportunidad.

- ✓ La disrupción requiere de tarifas flexibles inicialmente reguladas (el mercado permite la desregulación a la baja), para carga eléctrica (movilidad), almacenamiento, calidad, etc.



CONCLUSIONES: “SATISFACCIÓN Y CONFIANZA DEL CLIENTE”

- ✓ Percepción sobre existencia de conflicto de intereses (poder de mercado), por parte de las empresas eléctricas entorno al cliente (“NO”).
- ✓ Marco tarifario no preparado para nuevas “exigencias” del cliente. Se produce desequilibrio en los modelos de compensación (ambas partes).
- ✓ Poco conocimiento real por parte del cliente sobre la tecnología disponibles versus nueva consciencia ambiental (provocada).
- ✓ Los clientes aún “perciben” gran especialización en el sector, pero la misma no esta a su servicio. Falta respaldo, acompañamiento y apoyo al cliente (nuevo modelo de negocios).
- ✓ En general: “Deben aprovecharse las tendencias y corrientes”.



CONCLUSIONES: “ROL DE LA CIER”

- ✓ En este contexto los participantes identificaron los siguientes roles para la CIER:
 - a) Foros y Talleres donde se materialice el debate constructivo.
 - b) Grupo de trabajo permanente donde los homólogos latinoamericanos comparten las buenas prácticas y lecciones aprendidas.
 - c) Webinar's que permitan mantener actualizado al sector sobre lo que ocurre en cada país sobre el tema de generación distribuida y/o autoproducción (desde México hasta Chile).
 - d) Desarrollo de estudios sobre los mecanismos de contratación de energía minoritaria y distribuida.
 - e) Síntesis anual sobre las tendencias de acción en Latinoamérica y las buenas prácticas implementadas.
 - f) Estudios de avanzada para presentar propuestas de futuro.

